



RIOVERDE

H. AYUNTAMIENTO 2021-2024 *¡Es de Todos!*

“2023, Año del Centenario del Voto de las Mujeres en San Luis Potosí, Precursores Nacionales”

DEPENDENCIA: H. AYUNTAMIENTO DE RIOVERDE, S.L.P.

DEPARTAMENTO: SECRETARÍA GENERAL

OFICIO No.: SG/031/2023.

Rioverde, S.L.P. a 27 de enero de 2023.

Lic. Víctor Ángel Mancilla Cervantes
Secretario del H. Ayuntamiento de Rioverde, S.L.P.
Presente.-

Por instrucciones del **C. Arnulfo Urbiola Román, Presidente Municipal Constitucional de Rioverde, S.L.P.**, con fundamento en lo dispuesto por el Artículo 21, fracción I, 23, 25, 28 y demás relativos a la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de San Luis Potosí, se le convoca formalmente a la **Sesión Ordinaria de Cabildo**, que se llevará a cabo el día **lunes 30 de enero de 2023**, en punto de las **12:00 horas**, en las instalaciones del **Salón de Cabildo “C. Fausto Izar Charre”**, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

- I. Pase de lista de asistencia.
- II. Declaración de quorum y validez de la sesión.
- III. Lectura y, en su caso, aprobación del orden del día.
- IV. Cuenta de la recepción de informes bimestrales de los integrantes del Honorable Cabildo y trimestrales de las Comisiones Permanentes del Honorable Cabildo. ✓
- V. Análisis y, en su caso, aprobación de la rectificación de medidas del área de donación del Fraccionamiento Villas de Alejandra y reconocimiento de medidas del predio de la C. Ma. Cristina Rodríguez Reta. ✓
- VI. Clausura de la Sesión.

Sin otro particular, reitero la seguridad de mi consideración distinguida.

Atentamente
“Rioverde es de Todos”

Lic. Víctor Ángel Mancilla Cervantes
Secretario del H. Ayuntamiento
de Rioverde



SECRETARIA GENERAL
H. AYUNTAMIENTO 2021-2024
RIOVERDE ES DE TODOS
RIOVERDE, S.L.P.